



PARA SEGUIR AVANZANDO, BUEN GOBIERNO PARA DERROTAR EL TERRORISMO Y CONSTRUIR LA PAZ

JUAN MANUEL SANTOS. PRESIDENTE 2010 - 2014



DERROTAR AL TERRORISMO Y CONSTRUIR LA PAZ.

Ofensiva contra el Terrorismo.

Para el año 2014, el esfuerzo del Estado conducirá a la derrota de los grupos armados ilegales y la terminación del conflicto colombiano.

El gobierno Uribe dio pasos decisivos para garantizar la seguridad de los colombianos. Sobre esta base, afirmaremos el imperio de la ley en la totalidad del territorio nacional. Para ello, consolidaremos la presencia permanente de la Fuerza Pública en todo el país mejorando la capacidad de despliegue rápido de las FF. MM., fortaleciendo la presencia de la Policía, y el despliegue de inteligencia en las zonas rurales.

Para alcanzar esta meta, será necesario diferenciar las funciones de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para garantizar un empleo óptimo de los recursos. Este reparto de roles y misiones irá acompañado de una mejora de los mecanismos de coordinación entre ambas instituciones.

En lo relativo al terrorismo, responderemos con nuevos instrumentos legales para facilitar la judicialización de los milicianos de los grupos armados que cometen ataques para luego ocultarse entre la población civil. Fortaleceremos las instancias judiciales de carácter nacional que pueden actuar contra el crimen organizado y el terrorismo en todo el país.

Crearemos procedimientos legales especiales para acelerar la extinción de dominio y el empleo por parte del Estado de los bienes incautados al narcotráfico.

Impulsaremos programas de Acción Integral que articularán el esfuerzo de ministerios, agencias civiles, gobiernos locales y sector privado para consolidar la seguridad y la paz en territorios donde la autoridad del Estado fue disputada por actores armados ilegales.

Continuaremos impulsando la desmovilización como alternativa para los miembros de las organizaciones armadas. Coordinaremos la atención humanitaria a los ex-integrantes de los grupos ilegales con programas de reintegración que ofrezcan opciones de vida dignas y estables a los desmovilizados.

Este esfuerzo de seguridad no cierra la puerta a la posibilidad de que los grupos armados opten por reintegrarse a través de una negociación con el Estado. Esta alternativa está limitada por dos



principios: la obligación de aplicar justicia por los delitos cometidos y la imposibilidad de hacer concesiones políticas a los violentos. En una democracia son los votos los que deciden la forma de gobierno y no las amenazas de unos pocos.

Una seguridad comprometida con la defensa de los derechos humanos.

La defensa de los Derechos Humanos ha sido y será la piedra angular de la Seguridad Democrática. Para continuar con esta orientación, insistiremos en la Política Integral de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Mantendremos los protocolos que alinean todas las operaciones de la Fuerza Pública con la ley y pondremos en práctica exigentes programas de formación en materia de derechos humanos para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Lanzaremos un programa de reforma radical de la Justicia Penal Militar que incluirá la puesta en práctica de un arreglo institucional y una inversión presupuestal que garantice su independencia y profesionalismo. De este modo, las Fuerzas Armadas contarán con un mecanismo efectivo para depurar los comportamientos ilegales de sus miembros.

Defenderemos ante los gobiernos democráticos y los organismos internacionales los avances de Colombia en el respeto a los derechos humanos y la protección de sus ciudadanos, fortaleciendo la legitimidad del Estado ante el mundo.

Crear un Centro de coordinación para la Lucha contra las Bandas Criminales y el Narcotráfico.

Crearemos un Centro de Coordinación para la Lucha contra Bandas Criminales y el Narcotráfico bajo la autoridad del Ministro de Defensa. Este organismo integrará las actividades antidroga de la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y otras instituciones.

Dentro de las tareas de este Centro, se dará prioridad al combate por la Fuerza Pública a las Bandas Criminales (BACRIM).

Inteligencia para la defensa de la democracia.

Emprenderemos una reforma radical del DAS que lo transforme en una agencia destinada únicamente a tareas de inteligencia contra grandes amenazas internas como el crimen organizado y el terrorismo. Estableceremos una Agencia de Inteligencia de la Defensa que integre las capacidades de inteligencia

de las distintas Fuerzas Militares para alcanzar mayores cotas de efectividad.

FORTALECER LA SEGURIDAD URBANA.

Abrirle espacio institucional a la Seguridad Ciudadana.

Las ciudades colombianas serán las más seguras de América Latina en el año 2014.

Impulsaremos una estrategia integral de seguridad ciudadana que incluirá intervenciones policiales, legales y sociales, para prevenir y controlar el crimen.

Para ello, habrá una Consejería Presidencial encargada de gestionar la estrategia de seguridad ciudadana; esto es: definir la estrategia coordinando con las distintas agencias del Estado que estarían involucradas, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados. Además esta Consejería contará con fondos específicos (FONSECON) para cofinanciar intervenciones.

Además, se creará un Viceministerio para la Seguridad Ciudadana en el Ministerio del Interior para apoyar los esfuerzos en el mantenimiento de seguridad y la convivencia.

Transformaremos la Alta Consejería para la Reintegración en un organismo comprometido con la prevención de la vinculación de niños y jóvenes a actividades ilícitas, la reintegración de antiguos delincuentes y la mejora de la seguridad ciudadana.

Implementaremos mecanismos de evaluación de la seguridad ciudadana que medirán los progresos de las instituciones involucradas en su implementación, medir el impacto de las intervenciones en la reducción del crimen, sistematizar buenas prácticas y hacer una rendición de cuentas ante la comunidad.

Un esfuerzo de la policía, la justicia y las autoridades locales contra el crimen

Impulsaremos una reforma del servicio básico de vigilancia de la Policía Nacional a partir del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes que servirá para construir una verdadera capacidad de gestión preventiva en la policía, un acercamiento a las necesidades de la población y un trabajo en equipo con las autoridades locales y la ciudadanía. Este esfuerzo se apoyará en un aumento del pie de fuerza policial.



Crearemos Policías Metropolitanas para las poblaciones intermedias -como las que ya hay en las principales ciudades del país- que proporcionen un servicio de seguridad integral.

Adelantaremos una modernización de la administración de justicia penal. Este esfuerzo incluirá un plan de mejoramiento de la investigación criminal con un incremento del personal de la Fiscalía (CTI) y la Policía (DIJIN). Asimismo, se utilizará el Consejo Nacional de Política Criminal para impulsar la modernización de este campo. Paralelamente, se emprenderá una reforma del sistema penitenciario.

Impulsaremos programas de disuasión focalizada en zonas críticas de las ciudades donde la violencia involucra a pandillas y bandas. Estos programas se centrarán en medidas que conjuguen acciones de control-represión, intervención social, organización comunitaria y generación de oportunidades.

Sacar a niños y jóvenes de la violencia.

Desarrollaremos políticas concretas para evitar que niños y adolescentes se involucren en la violencia. Para ello, se articularán planes entre entes públicos, administraciones municipales, sector privado, comunidades y familias.

Estas iniciativas se desarrollarán en su mayoría a través del sistema escolar como una derivación del programa del Ministerio de Educación sobre Competencias Ciudadanas, que ha buscado impulsar entre los niños y jóvenes estándares de buen ciudadano.

Además, promoveremos un plan entre la Nación, gobernaciones y alcaldías para darle plena aplicación a la Ley de Infancia y Adolescencia. Se buscará especialmente implementar intervenciones que aseguren su aplicación entre adolescentes y jóvenes en riesgo.

Modernizar la Policía Nacional.

Mejoraremos tanto la capacidad de la Policía Nacional para luchar contra la delincuencia en las zonas urbanas y rurales. Para ello, incrementaremos el pie de fuerza y los equipos a su disposición con especial énfasis en la mejora de la movilidad y comunicaciones así como armamento adecuado para la seguridad ciudadana.

MODERNIZAR EL SECTOR DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Educación para una Fuerza Pública democrática y efectiva.

A finales de nuestro gobierno, la formación de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública será comparable a la de los ejércitos más modernos del mundo.

Se avanzará en una reforma integral de los sistemas educativos de la Fuerza Pública con el objetivo de garantizar la formación de miembros de la Fuerza Pública capaces de desarrollar sus misiones con efectividad, respetuosos del ordenamiento constitucional y profesionales cualificados apreciados por la sociedad.

Más bienestar para los hombres y mujeres de la Fuerza Pública.

Las condiciones especiales de riesgo y dedicación que implica el desempeño profesional de Militares y Policías se corresponde con la necesidad de dotar a estas instituciones de unos programas de bienestar robustos para sus integrantes y sus familias.

Centraremos este esfuerzo en tres ámbitos en particular. Mejoraremos el servicio de salud a disposición de militares, policías y sus familias, facilitaremos su acceso a una vivienda digna e impulsaremos su capacitación profesional de modo que se les abra un futuro laboral prometedor al terminar su carrera en las Fuerzas.

Una gestión de los recursos de seguridad y defensa efectiva y transparente

Mantendremos los mecanismos de transparencia y eficiencia en la ejecución de los recursos del presupuesto nacional destinado a la Seguridad y la Defensa.

Continuaremos el desarrollo de una industria de defensa nacional. Construiremos alianzas entre los sectores público y privado que faciliten la acumulación del capital y el conocimiento necesarios para avanzar en la producción de los sistemas avanzados que demanda nuestro sector de defensa.

Dentro este esfuerzo, el Ministerio de Defensa tomará las medidas necesarias para impulsar el desarrollo de la tecnología relevante para la seguridad y la defensa.



Un nuevo marco legal para la seguridad y la defensa nacional.

Sobre la base de los avances realizados en el gobierno Uribe, aprobaremos una Ley de Seguridad y Defensa Nacional como eje legal del sector. Este texto legal establecerá la composición y funciones del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional como órgano de asesoramiento al Presidente.

UNA DEFENSA AL SERVICIO DE LOS INTERESES NACIONALES.

Garantizar la seguridad de las fronteras.

En el 2014, el Estado colombiano mantendrá un control indiscutido de todas sus fronteras.

Con este objetivo, se creará un Centro de Coordinación de Seguridad Fronteriza que coordine las operaciones de Fuerzas Militares, Policía y otras instituciones del Estado.

También resulta necesario adelantar una modernización de las capacidades convencionales de las Fuerzas Militares que no suponga entrar en una carrera armamentista. Colombia tendrá una capacidad de disuasión mínima que la proteja.

Construiremos una estructura nacional de gestión de crisis que asegure el acceso a la información y la capacidad de conducción imprescindible para responder a un escenario donde la seguridad nacional se encuentre amenazada.

Poner la experiencia colombiana en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo al servicio del mundo.

Muchos países buscan la asistencia de Colombia por su amplia experiencia en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

Fortaleceremos los nexos con los países fronterizos y del hemisferio en la coordinación y planificación de acciones para enfrentar el crimen transnacional.

Profundizaremos la alianza con Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Igualmente, negociaremos un acuerdo de colaboración en la lucha antinarcóticos con la Unión Europea.

Incrementaremos la participación en las misiones internacionales de paz y estabilidad auspiciadas por la ONU y otros organismos internacionales. Este es el camino para que Colombia ocupe la posición de prestigio internacional que merece.



JUNTOS con
Juan Manuel
PRESIDENTE